

# Provincia de Mendoza: Quién es el podólogo acusado de envenenar a su esposo para cobrar una jugosa herencia

04/08/2023



Un **podólogo** fue detenido por un crimen atroz: lo acusan de envenenar a su pareja mientras se encontraba internada en una clínica privada de la Ciudad de Buenos Aires. El objetivo, según los investigadores, era quedarse con una **jugosa herencia**.

El imputado se llama **Germán Berjelí** y la carátula del delito tiene como única pena en expectativa la prisión perpetua: **homicidio cuádruplemente agravado por el vínculo, la alevosía, el envenenamiento y la codicia**.

La víctima es **Roberto Alfonso Aquiles Guzmán Jaque**, de 58 años y nacionalidad chilena. Según la hipótesis principal de la investigación, el acusado **manipuló los sueros de la víctima** durante la internación de su esposo en el Sanatorio Anchorena y le suministró sustancias que le provocaron la muerte.

**Berjelí es de Mendoza** y, según sus registros personales, tenía un consultorio en las cercanías del Parque Central de la capital provincial. Gozaba de una buena reputación como podólogo. **“Es un excelente profesional y su trato es muy cálido”**; “el mejor podólogo de Mendoza, excelente profesional y mejor persona”; “además de su gran capacidad técnica, utiliza el mejor instrumental y te atiende con cariño y calidez”, son algunas de las opiniones que les dejaron sus pacientes.

De 41 años y apodado “Turco”, el podólogo vivió y trabajó durante los últimos años en la Ciudad de Buenos Aires. En septiembre de 2019 se unió civilmente con Guzmán Jaque. Voceros de la investigación informaron que, cuatro meses después, este último debió ser internado debido a una **insuficiencia renal** y finalmente, **el 12 de enero de 2020, murió.**

Tras la muerte de Guzmán Jaque, **el podólogo retiró el cadáver de su pareja y lo hizo cremar.** Sin embargo, la familia de la víctima y la clínica recurrieron a la Justicia porque tenían dudas acerca de su muerte. El juez en lo Criminal y Correccional 19, Diego Slupski, abrió un expediente por “averiguación de delito”.



Detuvieron en Mendoza a un podólogo acusado de envenenar a su pareja mientras estaba internado. (Foto: TN)

## **El podólogo fue grabado mientras manipulaba sueros**

La investigación fue encomendada a la División Homicidios de la Policía de la Ciudad, que dispuso el allanamiento a la **casa particular de Berjeli, en Villa Crespo.** Allí fueron secuestradas bolsas con medicación, recetas médicas a nombre de la víctima, una computadora portátil y un teléfono celular

del podólogo. Además, allanaron su consultorio, ubicado en Recoleta.

Por otro lado, los detectives obtuvieron un registro importante de cámaras de seguridad del Sanatorio Anchorena, en los que se observa como en los horarios de visita, Berjeli **se quedaba solo con su pareja y manipulaba los sueros**, al colocar sustancias extrañas con jeringas o cambiarlos por otros que traía.

Asimismo, del análisis de los **estudios clínicos realizados a Guzmán Jaque en el sanatorio se desprende la presencia de sustancias dañinas en su organismo**, principalmente alcohol etílico, causa que explicaría el proceso que derivó rápidamente en su fallecimiento. Por este motivo, el expediente fue recalificado como homicidio cuádruplemente agravado.

Con las pruebas en la mano, la Justicia ordenó la detención del imputado, quien había regresado a Mendoza. Tras varios días de seguirle el rastro, la Policía lo detuvo al salir de una casa ubicada en la calle Alsina al 2400, en las inmediaciones donde tenía su consultorio.

Para los investigadores, **el móvil del crimen fue económico**: el podólogo pretendía cobrar una **propiedad radicada en Chile** a nombre de la víctima más una importante suma de dinero. Sin embargo, según voceros del caso, no pudo acceder a los bienes debido a que la unión civil no está reconocida en dicho país. Solo pudo cobrar un seguro de vida.

Fuente: TN